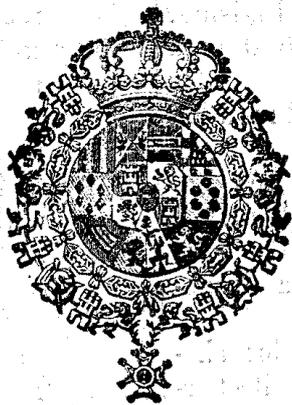


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Subasta del 6 de mayo de 1863.

Escritanía de D. José María Gallego.

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas varias fincas rústicas y urbanas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los mismos, segun está prevenido por instruccion.

Toledo 31 de agosto de 1863.—Santiago Luis Dupuy.

Subasta del 1.º de mayo de 1863.

Escritanía de D. Francisco Aguilar y Gomez.

N.º de orden.

1214 Cincuenta y seis encinas y ciento noventa y seis chaparros, procedentes de los propios de Nombela, en 2808 rs. á D. Pedro Regalado Palacios, vecino de Nombela.

Subasta del 4 de mayo de 1863.

Escritanía de D. Gerónimo Montero.

1214 Veintiocho encinas y doscientos sesenta y cuatro chaparros, en término de Nombela, de sus propios, en 1868 rs. á don Severo Muñoz, vecino de Nombela.

1214 Sesenta y ocho encinas y doscientos seis chaparros, en término de Nombela, de sus propios, en 2000 rs. á D. Crisanto Ruiz, vecino de id.

1214 Treinta y cinco encinas id. id., en 720 rs. á Melchor Martinez, de id.

1214 Noventa y cuatro encinas y doscientos catorce chaparros id. id., en 2710 reales á Simon Moreno, de Madrid.

1214 Ochenta y nueve encinas y doscientos cincuenta y tres chaparros id. id., en 2778 reales á Roman Gutierrez, de Nombela.

1214 Sesenta y nueve encinas y ciento cincuenta y seis chaparros id. id., en 2395 rs. á Santiago Diaz, de id.

1214 Noventa y seis encinas y doscientos veinticuatro chaparros id. id., en 2441 rs. á Ramon Gutierrez, de id.

1214 Sesenta y tres encinas y trescientos setenta y cuatro chaparros id. id., en 2900 rs. á Domingo Gutierrez de id.

1214 Cuarenta y una encinas y sesenta y ocho chaparros id. id., en 1153 rs. á Bráulio Montero, de id.

1214 Ciento seis encinas y ciento cuarenta y ocho chaparros id. id., en 3240 rs. á Vicente Romero, de id.